

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 1 de 38

ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, “La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde el Contexto legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

De acuerdo a lo expuesto y teniendo en cuenta la normatividad vigente y los parámetros establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se realiza el siguiente análisis de conformidad con la naturaleza del proceso.

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR:

El sector de energía eléctrica constituye un componente fundamental para el desarrollo económico, social y territorial de Colombia, debido a su contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el fortalecimiento de las actividades productivas y la prestación de servicios esenciales.

En Colombia, el sector eléctrico comprende las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, las cuales se desarrollan bajo un marco regulatorio orientado a garantizar la prestación eficiente, continua, segura y confiable del servicio público domiciliario.

La electrificación rural representa una estrategia fundamental para reducir las brechas existentes entre las zonas urbanas y rurales, especialmente en territorios donde las condiciones geográficas, la dispersión de las viviendas y los costos de infraestructura dificultan el acceso de la población al servicio de energía eléctrica.

En este contexto, la construcción y ampliación de redes eléctricas de baja tensión permite facilitar la conexión de nuevas viviendas a los sistemas de distribución existentes, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y al fortalecimiento de las oportunidades económicas y sociales de las comunidades rurales.

El Gobierno nacional, mediante sus políticas de cobertura energética, promueve el acceso universal al servicio de energía eléctrica, particularmente en las zonas rurales y territorios que presentan dificultades de conexión a la infraestructura existente.

En el ámbito territorial, el municipio de San Andrés, Santander, presenta necesidades de ampliación de la infraestructura eléctrica en diferentes veredas, donde algunas viviendas requieren la construcción de redes de baja tensión y acometidas domiciliarias para acceder al servicio público de energía eléctrica.

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 2 de 38

Por lo anterior, la Administración Municipal considera necesario adelantar un proceso de contratación de obra pública que permita ejecutar las intervenciones requeridas, de acuerdo con las especificaciones técnicas, las cantidades de obra y los recursos presupuestales disponibles.

La ejecución de estas obras contribuirá al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal “**San Andrés con Acciones 2024–2027**”, en el marco del sector Minas y Energía y del programa de consolidación productiva del sector de energía eléctrica.

1.1 IMPORTANCIA DEL SECTOR

El sector eléctrico desempeña un papel estratégico en el desarrollo de los territorios, debido a que facilita el funcionamiento de actividades domésticas, educativas, comerciales, agropecuarias y productivas.

La disponibilidad de energía eléctrica permite mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas rurales, facilitar la conservación de alimentos y medicamentos, fortalecer el acceso a tecnologías de información y comunicación y favorecer el desarrollo de actividades económicas.

En municipios con una importante participación de población rural, como San Andrés, la ampliación de las redes eléctricas constituye una intervención relevante para disminuir las desigualdades territoriales y promover mejores condiciones de bienestar.

La construcción de redes de baja tensión también permite aprovechar la infraestructura de distribución existente, siempre que esta cuente con capacidad técnica suficiente para atender las nuevas conexiones.

En consecuencia, la contratación de estas obras representa una inversión pública orientada a mejorar el acceso a un servicio esencial y contribuir al desarrollo integral de las comunidades beneficiarias.

1.2 PERSPECTIVA ECONÓMICA DEL SECTOR

El sector de construcción de infraestructura eléctrica forma parte de las actividades económicas relacionadas con la ejecución de obras especializadas, particularmente aquellas destinadas a la instalación, ampliación y mantenimiento de redes de distribución de energía.

En Colombia, estas actividades se desarrollan mediante la participación de empresas constructoras, contratistas especializados, profesionales de ingeniería eléctrica, técnicos electricistas y proveedores de materiales y equipos eléctricos.

La dinámica económica del sector depende de factores como la inversión pública y privada en infraestructura energética, los costos de materiales, la disponibilidad de mano de obra especializada, las condiciones logísticas y las características técnicas de cada proyecto.

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 3 de 38

Para la construcción de redes eléctricas de baja tensión, los principales componentes de costo corresponden al suministro e instalación de postes, conductores eléctricos, herrajes, accesorios, acometidas domiciliarias, equipos de medición, transporte y mano de obra especializada.

Asimismo, las condiciones topográficas y la dispersión de las viviendas rurales pueden incrementar los costos asociados al transporte de materiales, desplazamiento de personal y ejecución de actividades constructivas.

En el caso del municipio de San Andrés, Santander, estas variables deben considerarse en la estructuración del presupuesto oficial, especialmente por las características geográficas de las veredas donde se desarrollarán las intervenciones.

El sector de la construcción es uno de los sectores más importantes y dinámicos por su estrecha relación con la creación de infraestructura básica como puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica y termoeléctrica, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras. La satisfacción de necesidades humanas, entre las que se destacan servicios de suministros de agua potable, instalación de saneamiento, drenaje, pavimentación, obras de vivienda, hospitales y escuelas. El fuerte impacto multiplicador, que genera en las diversas ramas industriales de la economía de un país.

Los factores anteriores hacen de la industria de la construcción el eje fundamental para el logro de objetivos económicos y sociales, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Esta industria como sector económico, está incluida en el sistema general de cuentas nacionales, y se relaciona con casi la mitad de las 72 ramas de actividad económica que contiene la matriz de Insumo Producto, destacando entre ellas: industrias básicas de hierro o acero, otros productos de minerales no metálicos, cemento, aserraderos, canteras, arena, grava y arcilla, maquinaria y equipo no eléctrico, otros productos metálicos e industrias químicas, entre los más representativos.

Esto quiere decir que prácticamente la mitad de los sectores productivos de la economía de relacionan en mayor grado o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos. Los países en desarrollo cuentan con un amplio mercado potencial debido a las grandes carencias de infraestructura, cuya satisfacción les permitirá la inserción más favorable de sus economías a un mundo cada vez más competitivo; En los países industrializados ha ido en aumento el interés de llevar a cabo desarrollos tecnológicos que permitan conservar la vanguardia dentro de la industria. Es por ello, que el sector de la construcción tiene una gran importancia en el mundo.

Debido a lo anterior y efectuando un apoyo en la política de vivienda en Colombia, podemos llegar a las siguientes conclusiones de la importancia del sector de la construcción:

- La construcción es un elemento dinamizador de la economía gracias a que produce variaciones en los requerimientos de manos de obra y por ende disminuye el desempleo.

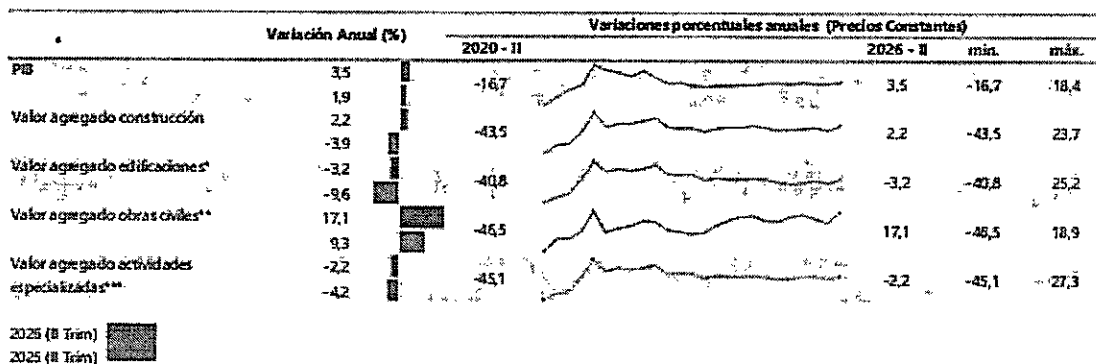


- El supuesto expuesto en el numeral anterior es válido, pero no coyuntural, debido a que el trabajo de mano de obra es temporal mientras el tiempo que dura la obra.
- La relación de causalidad entre construcción e incremento del PIB es temporal, es decir, ante eventuales incrementos en la mano de obra, se presentarán incrementos en el PIB y viceversa
- Por último, se ha demostrado económicamente que el desenvolvimiento positivo de la economía hace surgir la construcción.

Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026^P (II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
n cifras provisionales

Aportes del Sector al Empleo

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior.

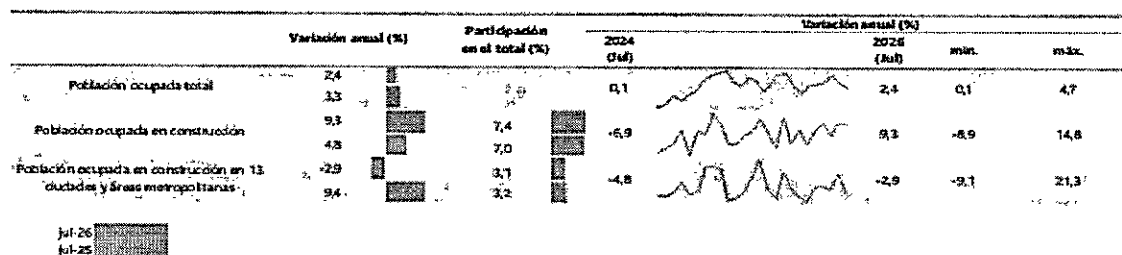


ANÁLISIS DEL SECTOR

Página: 5 de 38

Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025..

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^P (julio)

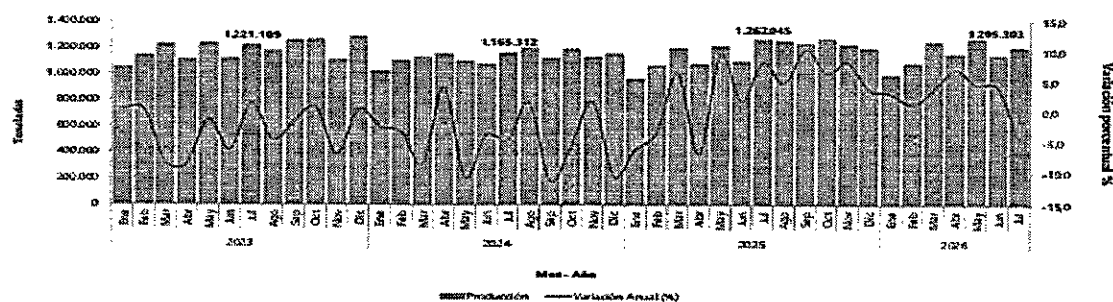


Fuente: DANE, GEIH.

Producción de Cemento Gris

En julio de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.205.303 toneladas, con una disminución de 4,5% respecto a julio de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2023 – julio 2026^P



Fuente: DANE, ECG.

Producción Per Cápita de Cemento Gris anual y trimestral

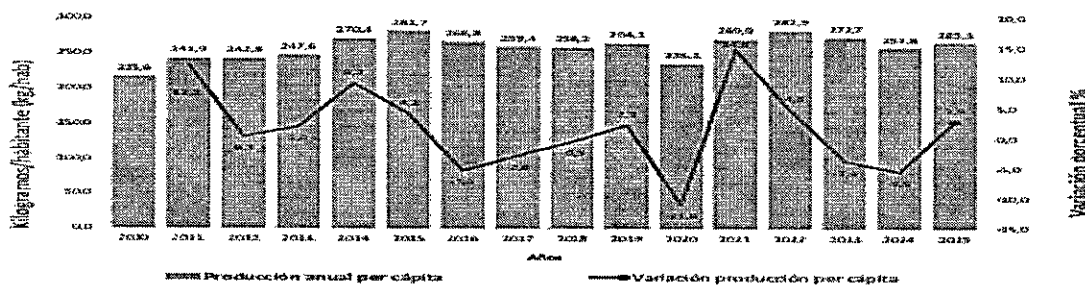
Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de



ANÁLISIS DEL SECTOR

257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.

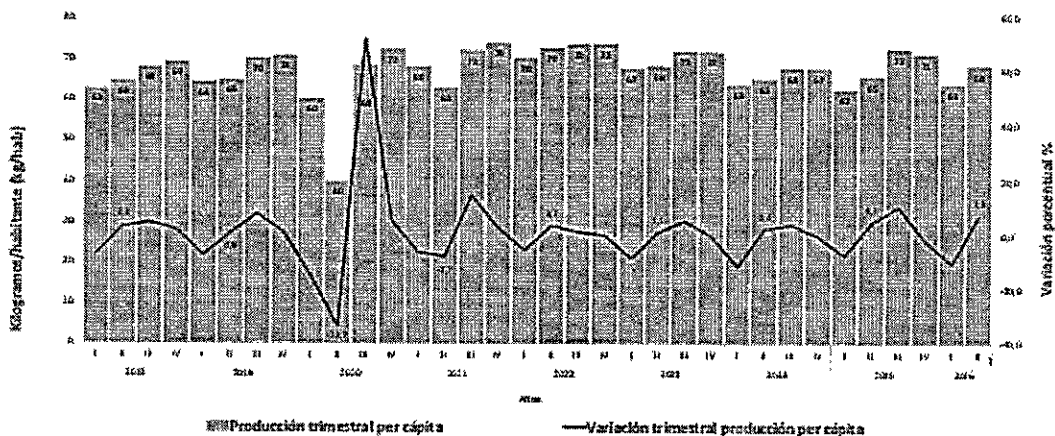
**Gráfico 6. Producción y variación anual per cápita (kilogramo / habitante) *
Total Nacional
2010 – 2025P**



Fuente: DANE, ECG y PROYECCIONES DE POBLACION NACIONAL.

Para el segundo trimestre de 2026, la producción trimestral per cápita de cemento gris fue 68 kilogramos de cemento gris por habitante presentando un aumento de 7,3% con respecto a la producción del trimestre anterior que fue de 63 kilogramos de cemento gris por habitante.

**Gráfico 7. Producción y variación trimestral per cápita (kilogramo/habitante)
Total Nacional
2018 (I trimestre) – 2026P (II trimestre)**



Fuente: DANE, GEIH, ECG.

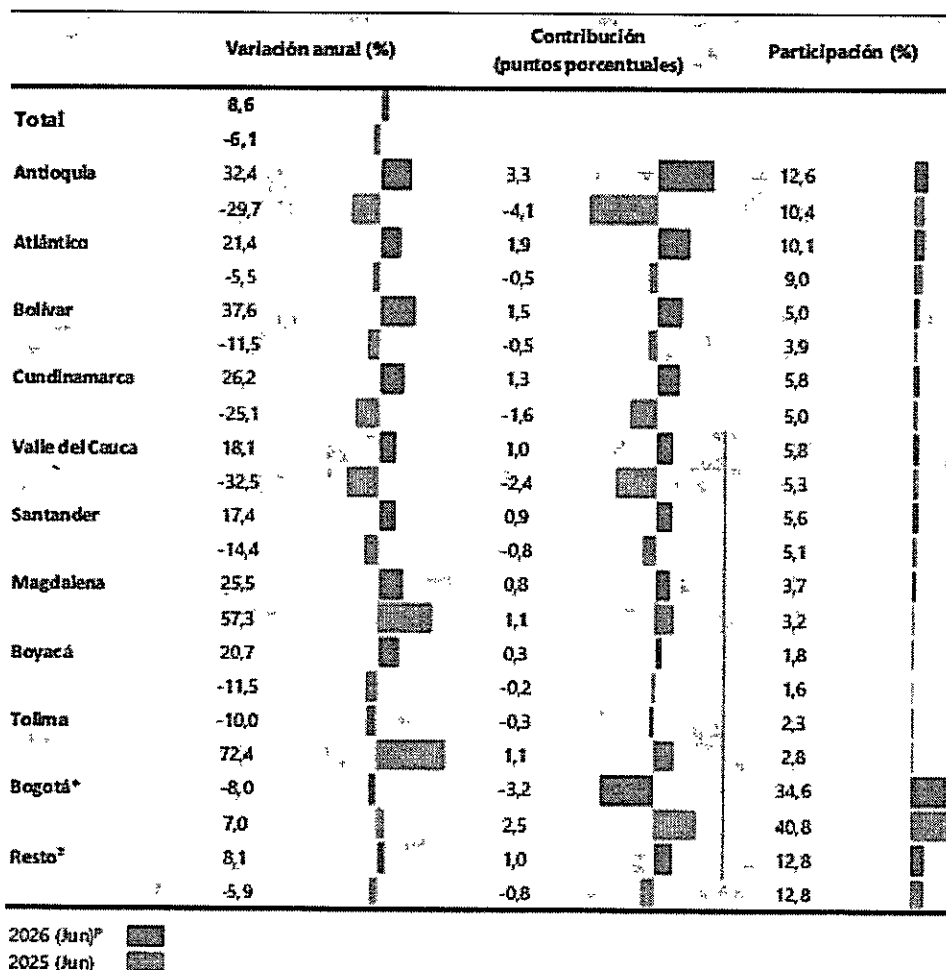
Producción de Concreto Premezclado



ANÁLISIS DEL SECTOR

En junio de 2026, la producción de concreto premezclado fue 636.012 metros cúbicos y registró un crecimiento de 8,6% con relación a junio de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual del departamento de Antioquia (32,4%), Atlántico (21,4%) y Bolívar (37,6%), los cuales aportaron en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación total. (Ver gráfico 8).

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2025 – 2026^P (junio)



Fuente: DANE, EC.

Licencias de Construcción

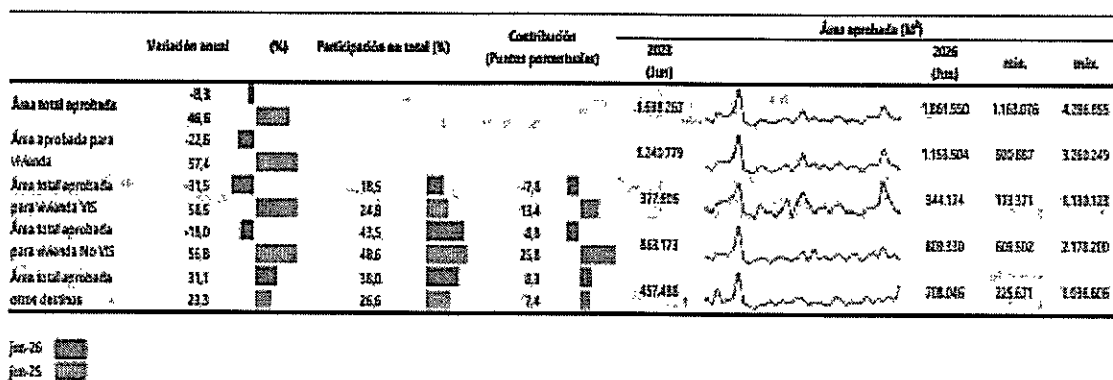


ANÁLISIS DEL SECTOR

Página: 8 de 38

En junio de 2026, se licenciaron 1.861.550 m² lo que significó una disminución de 8,3% del área total aprobada con respecto a junio de 2025. El área aprobada para vivienda presentó una disminución de 22,6%, al pasar de 1.489.840 m² en junio de 2025 a 1.153.504 m² en junio de 2026; este resultado restó con 16,6 puntos porcentuales a la variación negativa total del área aprobada -8,3%

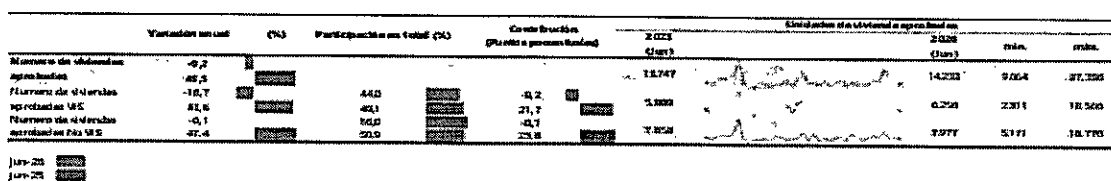
Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2023 – 2026^P (junio)



Fuente: DANE, ELIC

En junio de 2026, se licenciaron 14.233 soluciones de vivienda; 6.256 viviendas de interés social (VIS) y 7.977 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación negativa anual de 18,7%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación negativa de 0,1%.

Gráfico 10. Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas
Cobertura nacional
2023 – 2026^P (junio)



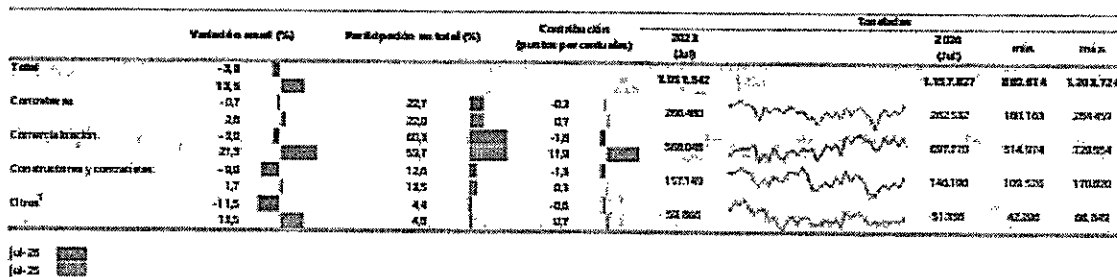
Fuente: DANE, ELIC

Despachos de Cemento Gris



En el mes de julio de 2026 se despacharon 1.157.827 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó una disminución de 3,8% con respecto a julio de 2025. Este resultado se explicó principalmente por la disminución en el canal de Comercialización con -3,0% el cual restó 1,8 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026P (julio)



Fuente: DANE, ECG.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

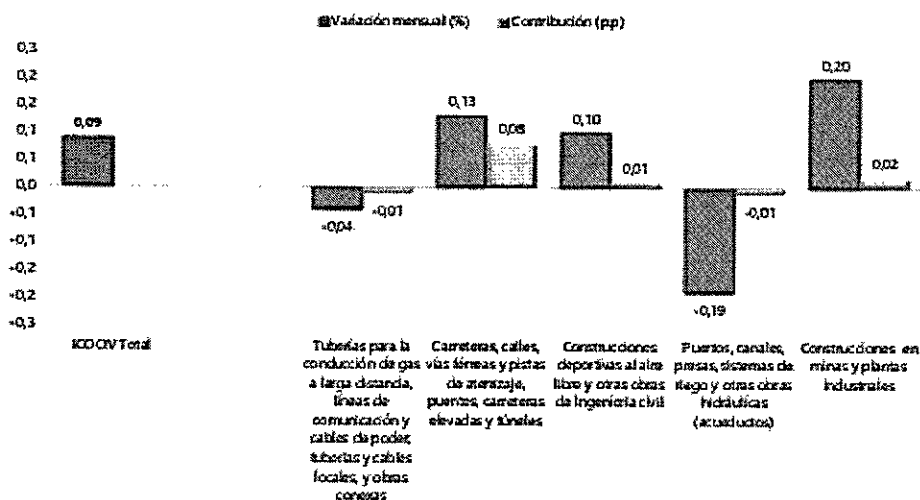
En julio de 2026, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,09%, con respecto a junio de 2026.

Según tipos de construcción, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales presentaron una variación mensual por encima del promedio nacional de (0,20%), al igual que Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y las Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil presentaron una variación mensual de (0,10%). Por otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentaron una variación mensual negativa de 0,19%, seguido por Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas que presentó una variación mensual negativa de 0,04%.



ANÁLISIS DEL SECTOR

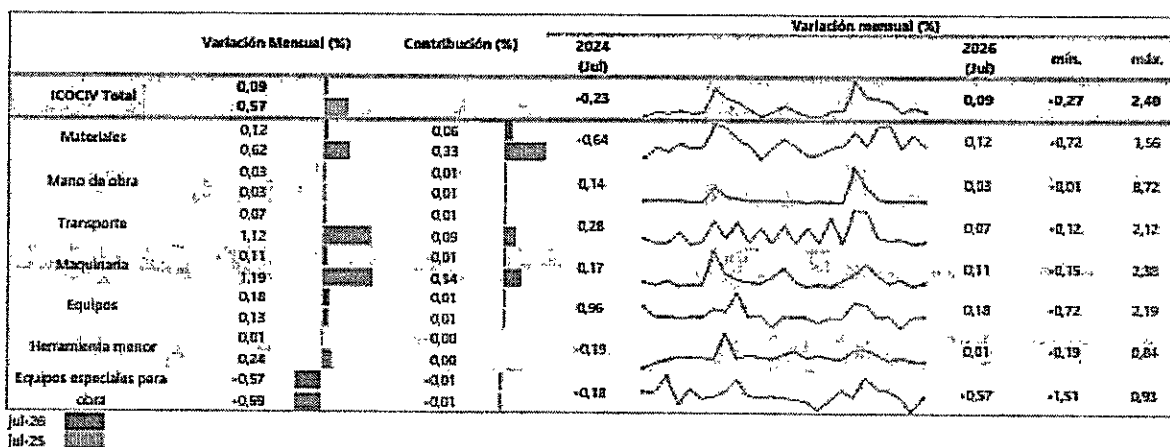
Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Julio 2026P



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, en julio de 2026, las mayores variaciones de precios en relación con el mes de junio de 2026 se presentaron en: Materiales con 0,12%, Mano de Obra con 0,03% y Transporte 0,07%.

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2024 – 2026P (julio)



Fuente: DANE, ICOCIV.

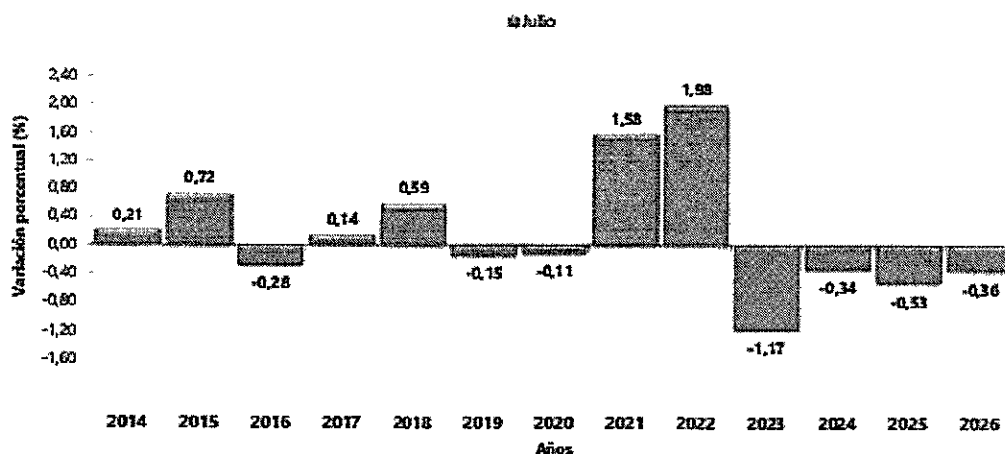


Índice de Precios del Productor

En julio de 2026, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una variación mensual de -0,36%, respecto a junio de 2026. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -1,50%.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*

Total nacional
2014 – 2026^p (julio)



Fuente: DANE, IPP.

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

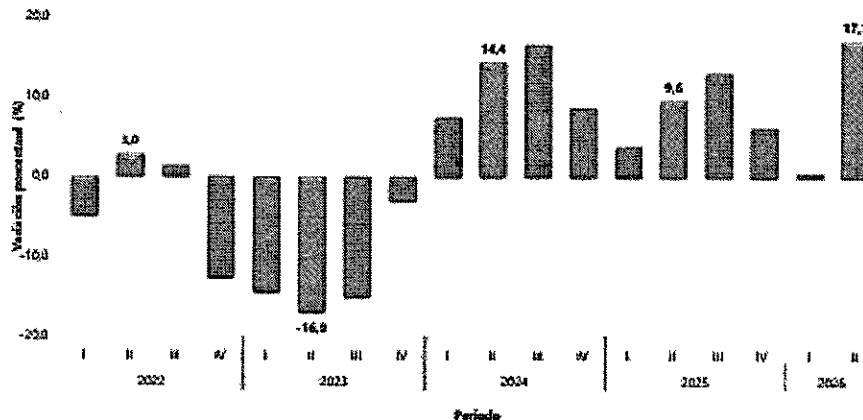
En el segundo trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 17,1%, con relación al segundo trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; El grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 158,3%, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 18,7%, y finalmente el grupo Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de 43,0%. De otro lado, los grupos de Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de presentaron una variación anual negativa de 22,7%, al igual que el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con -18,9% (Ver gráfico 24).



Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

Total Nacional

I trim 2022 – II trim 2026^P



Fuente: DANE, IPOC

Indicador de Mezcla Asfáltica

La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles.

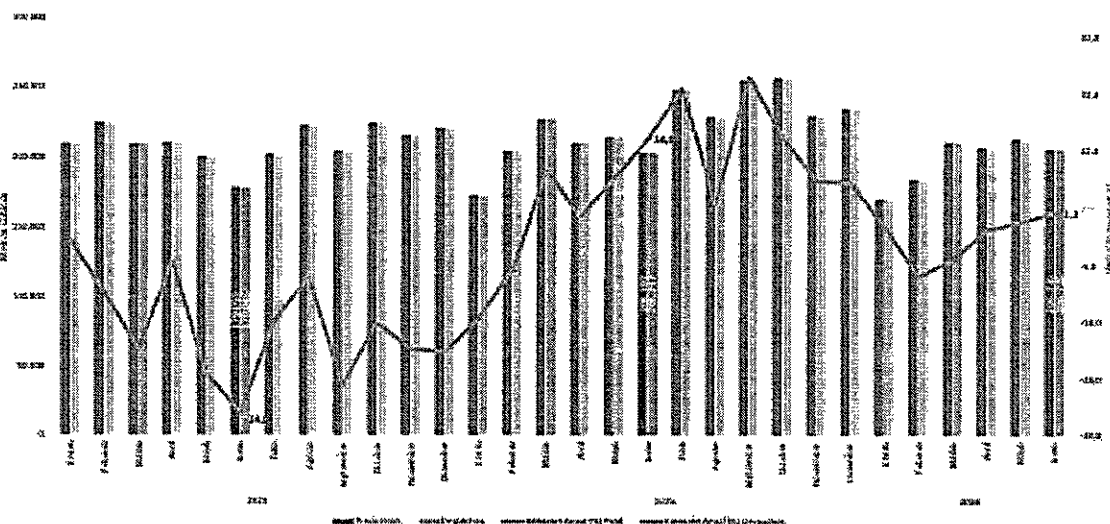
En junio de 2026, la producción de mezcla asfáltica fue 206.726 metros cúbicos y registró un aumento de 1,2% con relación a junio de 2025. Así mismo se despacharon 206.725 metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una variación de 1,2% con respecto a junio de 2025.



Gráfico 26. Producción y despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos)

Total nacional

Enero 2024 – junio 2026^P



Fuente: DANE, IMA

2.2 El Índice de Precios al Consumidor – IPC

El Índice de Precios al Consumidor - IPC, es un indicador que mide la variación de precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. Los resultados son analizados por grupos, subgrupos y clases de gastos, gastos básicos y niveles de ingreso. De conformidad con el último Informe Mensual presentado por el DANE, se evidencian las siguientes variaciones respecto del IPC:

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Total, nacional

2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

Fuente: DANE, IPC.

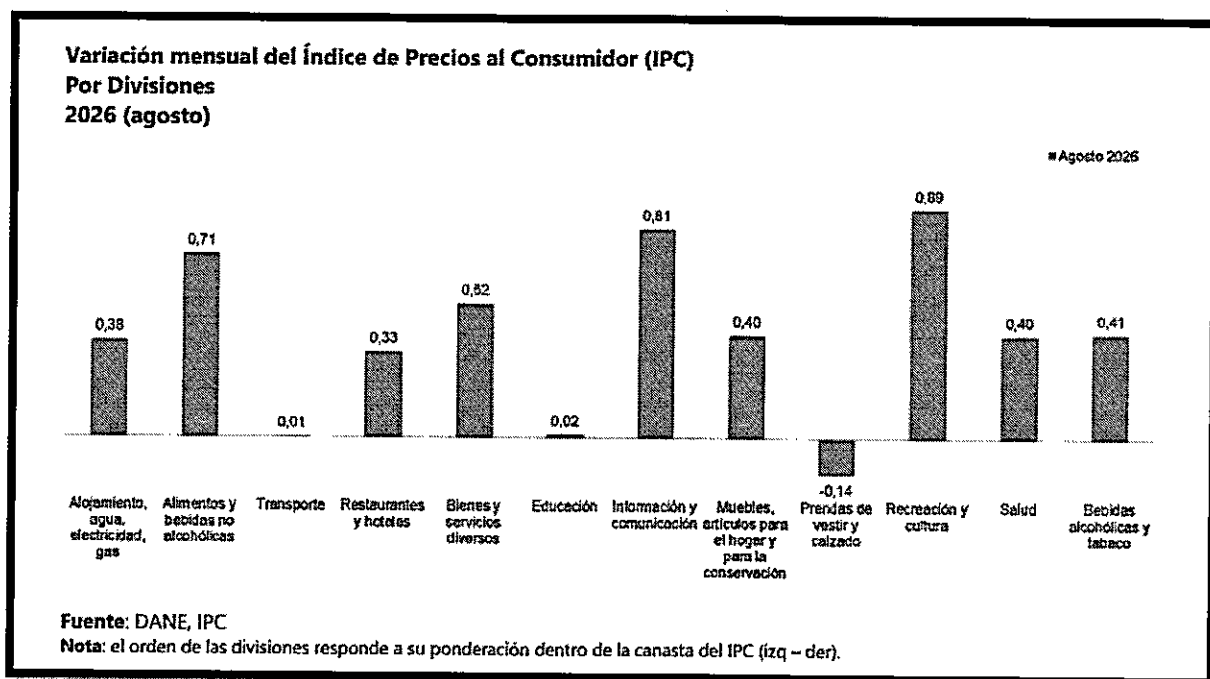


El comportamiento mensual del IPC total en agosto de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,89%) e Información y comunicación (0,81%).

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto



En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, frente a julio de 2026. La división Recreación y cultura registró una variación mensual de 0,89%, siendo esta la mayor variación mensual. En agosto de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%), paquetes turísticos completos (1,01%) y libros y lista de útiles escolares completa (1,01%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-2,07%), artículos para pintura y dibujo (-0,32%) y cines y teatros (-0,09%).

La división Información y comunicación registró una variación mensual de 0,81%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En agosto de 2026 el único incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%).



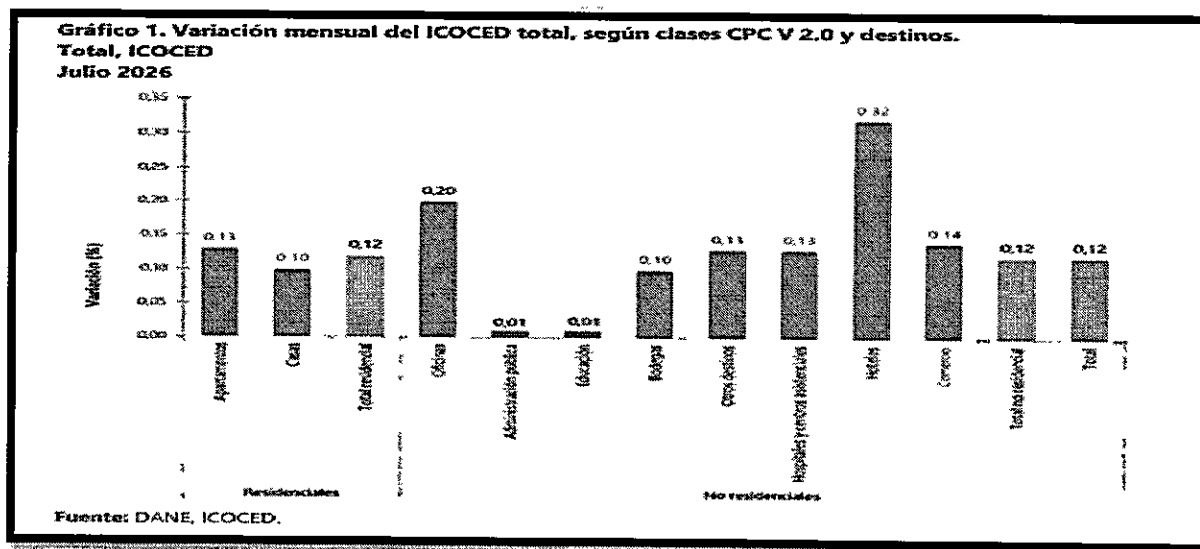
La división Prendas de vestir y calzado registró una variación mensual de -0,14%, siendo esta la menor variación mensual. En agosto de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: prendas de vestir para mujer (-0,54%), prendas de vestir para hombre (-0,28%) y calzado para niño y niña (-0,05%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: calzado para hombre (0,35%), prendas de vestir para bebés (0,31%) y otros artículos y accesorios de vestir para hombre y mujer, incluyendo artículos de vestir para adulto y bebé y materiales (0,21%).

La división Transporte registró una variación mensual de 0,01%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En agosto de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (4,89%), compra de bicicletas nuevas o usadas (0,81%) y servicios de latonería y pintura (0,71%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: productos para la limpieza y conservación del vehículo (-1,22%), vehículo particular nuevo o usado (-0,32%) y otras piezas de repuesto para vehículo (-0,32%).

En agosto de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: electricidad con 0,08 puntos porcentuales, frutas frescas con 0,07 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,05 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: suministro de agua con -0,08 puntos porcentuales, gas con -0,02 puntos porcentuales y plátanos con -0,01 puntos porcentual.

2.3 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)

En julio de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,12%, en comparación con junio de 2026. Tanto la clase CPC V 2.0 A.C. correspondiente a edificaciones no residenciales como la de edificaciones residenciales presentaron una variación de (0,12%), ubicándose ambas en el mismo nivel del promedio nacional.





ANÁLISIS DEL SECTOR

Seis de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,12%): Hoteles (0,32%), Oficinas (0,20%), Comercio (0,14%), Hospitales y centros asistenciales al igual que Otros destinos y Apartamentos (0,13% cada uno).

- Variación mensual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.

En julio de 2026, la variación mensual del ICOCED fue 0,12%, en comparación con junio de 2026. Tanto la clase CPC V 2.0 A.C. correspondiente a edificaciones no residenciales como la de edificaciones residenciales presentaron una variación de (0,12%), ubicándose ambas en el mismo nivel del promedio nacional.

Seis de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,12%): Hoteles (0,32%), Oficinas (0,20%), Comercio (0,14%), Hospitales y centros asistenciales al igual que Otros destinos y Apartamentos (0,13% cada uno).

Por otra parte, los destinos: Casas así como Bodegas (0,10% cada uno); Administración pública al igual que Educación (0,01% cada uno), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V 2.0 A.C y destino.

Índice Total

Julio 2026

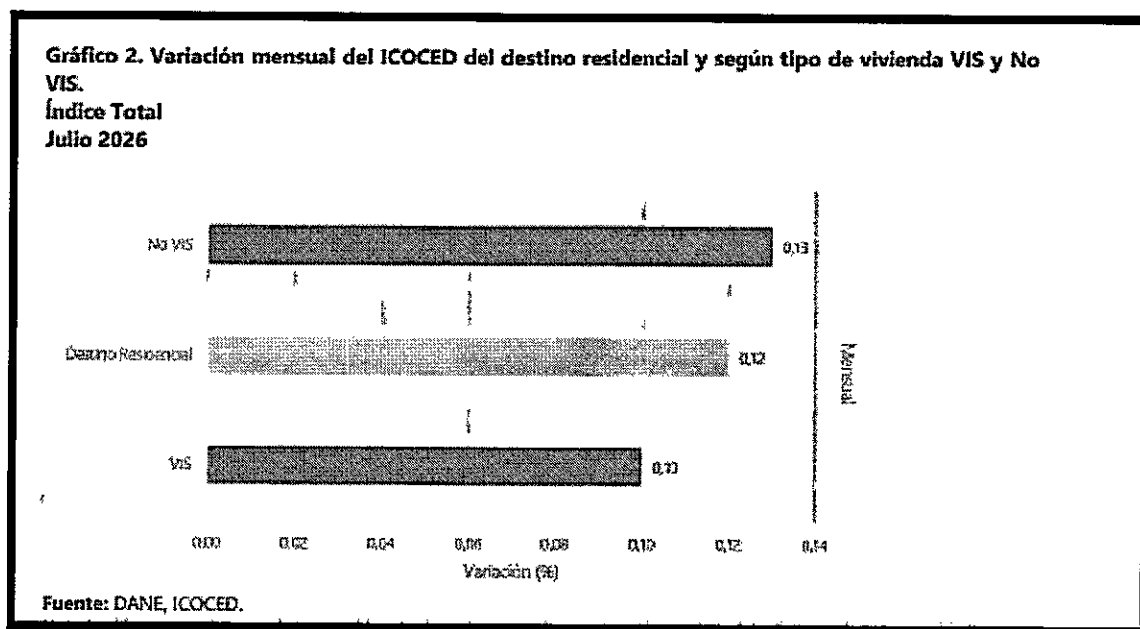
CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	0,13	0,07
	Casas	9,03	0,10	0,01
Total edificios residenciales			0,12	0,08
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	0,10	0,00
	Comercio	9,27	0,14	0,01
	Oficinas	5,38	0,20	0,01
	Administración pública	1,05	0,01	0,00
	Educación	6,47	0,01	0,00
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	0,13	0,00
	Hoteles	1,74	0,32	0,01
	Otros destinos	4,70	0,13	0,01
Total edificios no residenciales			0,12	0,04
Total nacional ICOCED			0,12	0,12

Fuente: DANE, ICOCED.

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 17 de 38

- **Variación y contribución mensual del ICOCED de la vivienda VIS y No VIS**

Por su parte, la vivienda No VIS presentó una variación mensual de 0,13%, en tanto que la vivienda VIS tuvo una variación de 0,10%.



- **Variación mensual del ICOCED según dominio geográfico**

En julio de 2026, las mayores variaciones mensuales de los precios respecto de junio de 2026, según el ICOCED, se presentaron en: Manizales AU al igual que Santa Marta AU (0,19% cada uno) y Barranquilla AM al igual que Cartagena AU (0,18% cada uno). En contraste, los dominios que presentaron las menores variaciones fueron: Villavicencio AU (0,04%), Neiva AU (0,05%) y Cúcuta AM (0,08%).

- **Variación mensual según grupos de costos**

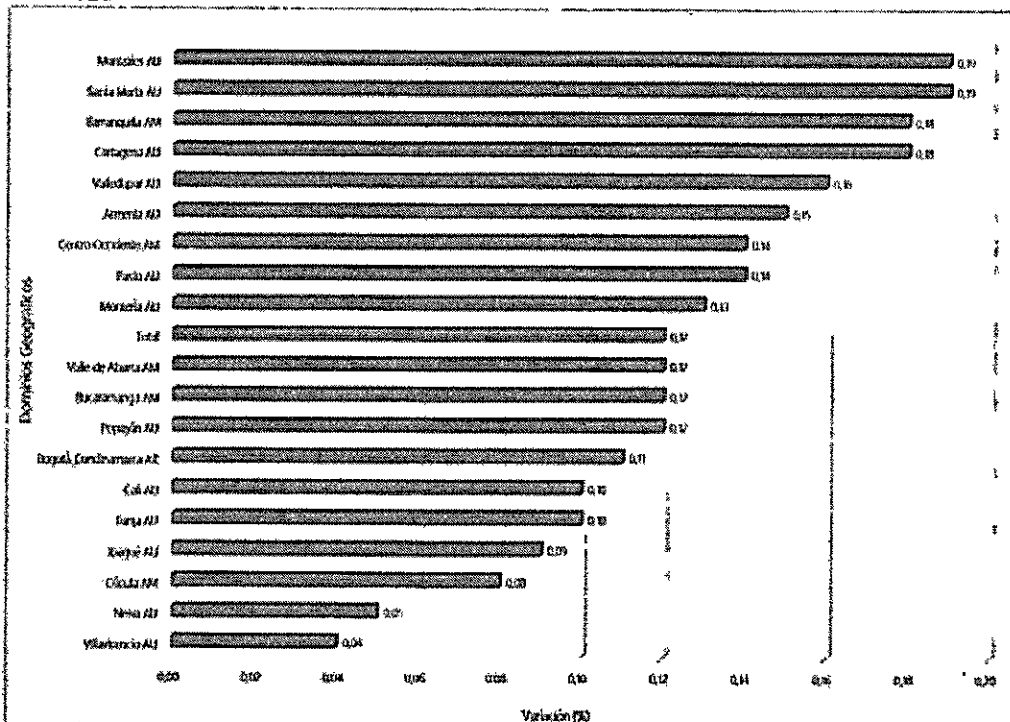


Por grupos de costos en mayo de 2026, las variaciones negativas con respecto a abril de 2026 se presentaron en: Materiales (-0,50%) y Equipo especial para obra (-0,40%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la mayor variación positiva fue Herramienta menor (0,66%)

Gráfico 3. Variación mensual del ICOCED total, según dominio geográfico.

Total

Julio 2026



Fuente: DANE – ICOCED.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR:

El oferente que resulte adjudicatario del contrato derivado del presente proceso de Selección establecidos en el documento, realizar **CONSTRUCCION REDES DE BAJA TENSION PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN VEREDAS VARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES SANTANDER**, según el alcance como se describe a continuación:

Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, el contratista deberá realizar las actividades que se detallan a continuación:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNID	CTDAD -
------	-----------	------	---------



1	LEGALIZACIÓN		
1,01	Implementación , gestión, diseños y Pagos de legalización ante ESSA. (recopilación de información de usuario y legalización. incluye pago de matrícula).	UND	3,00
	Subtotal capítulo 1		
2	RED DE BAJA TENSIÓN		
2,01	Replanteo red de Baja Tensión	ML	405,00
2,02	Suministro, transporte e instalación de herrajes en poste o torrecilla estructura para percha un (1) hilo estructura - 625	UND	10,00
2,03	Suministro, transporte e instalación de herrajes y elementos para templete directo a tierra. Baja tensión (Ref estructura 2)	UND	10,00
2,04	Suministro, transporte e instalación de herrajes y elementos para bajante a tierra. Baja tensión.	UND	3,00
2,05	Suministro, transporte e instalación de poste de fibra de vidrio 8 m 510 Kg. Seccionado	UND	5,00
2,06	Suministro, transporte e instalación de cable triplex autoportado 600 V de 2x2+2 AWG	ML	405,00
	Subtotal capítulo 2		
3	ACOMETIDAS Y MEDIDORES		
3,01	Suministro, transporte e instalación de un contador de medida directa monofásico trifilar de 15 (60) A.	UND	3,00
3,02	Suministro, transporte e instalación de accesorios para acometida trifilar en cable concéntrico cobre aislado 3x8 AWG.	UND	3,00
3,03	Suministro, transporte e instalación de cruce de acometida aérea para contador de medida directa monofásico bifilar cable concéntrico de 2x8+8 AWG	UND	3,00

3. VALOR ESTIMADO DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor total estimado para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER" asciende a CINCUENTA Y OCHO MILLONES

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 20 de 38

SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL DOCE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$58.723.012,46).

Para determinar este valor se tuvieron en cuenta las especificaciones técnicas, las cantidades de obra proyectadas y los análisis de precios unitarios correspondientes a las actividades de legalización ante el operador de red, construcción de redes de baja tensión e instalación de acometidas y medidores. Se consideraron los costos de materiales, transporte, herramientas, equipos y mano de obra requeridos para la ejecución de las actividades.

El presupuesto oficial se estructura en tres capítulos: legalización, red de baja tensión, y acometidas y medidores. Los costos directos ascienden a \$43.498.527,75. Se incluyen costos indirectos por administración (29 %), imprevistos (1 %) y utilidad (5 %), por un total de \$15.224.484,71, conforme a la estructura presupuestal anexa. La suma total del proyecto es de \$58.723.012,46.

El valor estimado corresponde a las actividades y cantidades previstas en el presupuesto oficial y está orientado a ampliar la infraestructura de distribución de energía eléctrica de baja tensión, facilitar la conexión de los usuarios rurales beneficiarios y contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal "San Andrés con Acciones 2024–2027". La suficiencia de los precios unitarios y el tratamiento de los impuestos aplicables deberán verificarse con los soportes presupuestales y tributarios del proceso.

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNID	CTDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL ÍTEM
				Vr.PARCIAL	
1	LEGALIZACIÓN				
1,01	Implementación , gestión, diseños y Pagos de legalización ante ESSA. (recopilación de información de usuario y legalización. incluye pago de matrícula).	UND	3,00	\$ 750.655	\$ 2.251.966
	Subtotal capítulo 1				\$ 2.251.966,03
2	RED DE BAJA TENSIÓN				
2,01	Replanteo red de Baja Tensión	ML	405,00	\$ 2.192	\$ 887.625,00
2,02	Suministro, transporte e instalación de herrajes en poste o torrecilla estructura para percha un (1) hilo estructura - 625	UND	10,00	\$ 117.958	\$ 1.179.580,00
2,03	Suministro, transporte e instalación de herrajes y elementos para templete	UND	10,00	\$ 418.100	\$ 4.181.000,00



ANÁLISIS DEL SECTOR

	directo a tierra. Baja tensión (Ref estructura 2)				
2,04	Suministro, transporte e instalación de herrajes y elementos para bajante a tierra. Baja tensión.	UND	3,00	\$ 535.435	\$ 1.606.305,00
2,05	Suministro, transporte e instalación de poste de fibra de vidrio 8 m 510 Kg. Seccionado	UND	5,00	\$ 2.759.333	\$ 13.796.666,67
2,06	Suministro, transporte e instalación de cable triplex autosoportado 600 V de 2x2+2 AWG	ML	405,00	\$ 34.670	\$ 14.041.260,05
	Subtotal capítulo 2				\$ 35.692.436,72
3	ACOMETIDAS Y MEDIDORES				
3,01	Suministro, transporte e instalación de un contador de medida directa monofásico trifilar de 15 (60) A.	UND	3,00	\$ 428.775	\$ 1.286.325,00
3,02	Suministro, transporte e instalación de accesorios para acometida trifilar en cable concéntrico cobre aislado 3x8 AWG.	UND	3,00	\$ 568.300	\$ 1.704.900,00
3,03	Suministro, transporte e instalación de cruce de acometida aérea para contador de medida directa monofásico bifilar cable concéntrico de 2x8+8 AWG	UND	3,00	\$ 854.300	\$ 2.562.900,00
	Subtotal capítulo 3				\$ 5.554.125,00
A.	TOTAL COSTOS DIRECTOS (COLUMNA F)				\$ 43.498.527,75
	ADMINISTRACIÓN	29,00%			12.614.573,05
	IMPREVISTOS	1,00%			434.985,28
	UTILIDAD	5,00%			2.174.926,39
B.	COSTOS INDIRECTOS				15.224.484,71
	TOTAL PROYECTO (A+B)				\$ 58.723.012,46

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 22 de 38

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

El municipio de San Andrés Santander tomó como referencia la información suministrada por los proveedores que presentaron oferta en procesos anteriores relacionados con el objeto de este estudio. Toma como base, sin limitarse a ella, el número de empresas que se encuentran registradas en el Sistema de Información y Reporte De SUPERSOCIEDADES REPORTE 10.000 EMPRESAS MAS GRANDES DEL AÑO 2025,

De igual manera, el municipio de San Andrés Santander tomó como referencia Persona Natural: Las personas Naturales que cuenten con las competencias y formación base en la calidad del profesional solicitado, y demostrada a través de las certificaciones que acrediten su formación, experiencia y trayectoria.

Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones técnicas descritas, por lo cual se deberán anexar las respectivas certificaciones y/o contratos.

El proponente debe además cumplir con todo lo estipulado en el pliego de condiciones ya que ellos garantizan el correcto funcionamiento de la entidad en su proceso.

Para establecer los posibles oferentes en el mercado nacional se procedió a investigar en el mercado acerca de las empresas registradas con esta actividad económica. Dicha información se adquiere del informe de SUPERSOCIEDADES REPORTE 10.000 EMPRESAS MAS GRANDES DEL AÑO 2025, hallados en la página web [https:// https://siis.ia.supersociedades.gov.co/10MilEmpresas/index.html#/](https://siis.ia.supersociedades.gov.co/10MilEmpresas/index.html#/). De acuerdo a la consulta realizada en la base de datos del Municipio de San Andrés Santander , Portal Único de Contratación – SECOP, SUPERSOCIEDADES, las entidades que se relacionan a continuación serían las posibles oferentes:

NIT	RAZON SOCIAL	SUPERVISOR	REGIÓN	CIU	MACROSECTOR
800027813	INGEOMEGA S.A	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
890926257	INMEL INGENIERIA SAS	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
860074186	DISICO SA	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ- CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN



ANÁLISIS DEL SECTOR

860533206	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A EN REORGANIZACIÓN	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ- CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
800047781	ENECON S.A.S	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900323366	AVIA TEK S A S	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ- CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
800093320	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	SUPERSOCIEDADES	PACÍFICO	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
901040175	K YENA S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	CARIBE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900042474	TELCOS INGENIERIA SA	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ- CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
800024970	INGELECTRICA S.A	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900694164	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. BIC	SUPERSOCIEDADES	PACÍFICO	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
811022908	G.T.A COLOMBIA S.A.S	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
844000956	INDEQ S.A.S	SUPERSOCIEDADES	LLANOS ORIENTALES	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
830039900	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS SUCURSAL S A	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ- CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
901036940	BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	CARIBE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
890213074	AMV SAS	SUPERSOCIEDADES	CENTRO - ORIENTE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
901780594	COMFICA COLOMBIA SAS	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ- CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
811025231	PC MEJIA S.A.	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
901097244	SOLENIUM S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN



ANÁLISIS DEL SECTOR

Página: 24 de 38

891903664	ELECTRO INGENIERIA SAS	SUPERSOCIEDADES	PACÍFICO	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
812001153	ELEC SA	SUPERSOCIEDADES	CARIBE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
830072857	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900630616	ELITE INGENIEROS SAS	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
811038832	INGEMA SA EN REORGANIZACION	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900155215	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS EN REORGANIZACIÓN	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900405835	FLEISCHMANN COLOMBIA SAS	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
815003963	PROYECTOS ELECTRICOS DE COLOMBIA LTDA	SUPERSOCIEDADES	PACÍFICO	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900340610	WB INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	CARIBE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900456735	CANALES Y CONTACTOS SAS	SUPERSOCIEDADES	PACÍFICO	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
804012847	RED DE INGENIERIA S A S	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
800024524	SYPELC SAS SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SAS	SUPERSOCIEDADES	PACÍFICO	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
890911324	IINSTELEC S.A	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900262908	DEMCA S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	CARIBE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900024324	IINGESSA SAS	SUPERSOCIEDADES	CENTRO - ORIENTE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
830043920	J IGNACIO CONTRERAS Y CIA S A S	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 25 de 38

901062664	POSITIVE ENERGY S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	CARIBE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
830100805	CONSTUELECTRICOS JOSE H S A S	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
890323767	INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES SAS	SUPERSOCIEDADES	PACÍFICO	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
901380793	SAYOP S.A.S. E.S.P.	SUPERSOCIEDADES	LLANOS ORIENTALES	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
901351108	ONE ENERGY SOLUTIONS SAS	SUPERSOCIEDADES	ANTIOQUIA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
829001910	ILUMINACION YARIGUUIES SA	SUPERSOCIEDADES	CENTRO - ORIENTE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
901605178	ILULED COLOMBIA S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	CENTRO - ORIENTE	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
900169884	ENERGIZETT SA ESP	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
901551236	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ILUMINACIÓN S.A.S	SUPERSOCIEDADES	PACÍFICO	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
830014277	IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS S.A.S	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN
800076770	CORRIENTE ALTERNA S.A.S*	SUPERSOCIEDADES	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	F4321 - Instalaciones eléctricas	CONSTRUCCIÓN

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Cómo ha adquirido las Entidades Estatales en el pasado esta clase compras continuación se identifican y analizan algunos Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado, para extraer las mejores prácticas e información pertinente para el Proceso de Contratación objeto de este análisis.

No obstante, para la consulta y empleo de la información, el municipio de SAN ANDRÉS de Contratación, pero sí a tener en cuenta considerar buenas prácticas en los procedimientos contractuales cuando en el Proceso de Contratación hubo pluralidad de ofertas y sana competencia, el contratista cumplió con el objeto del contrato oportunamente en los términos acordados, y recibió a satisfacción.

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARIA DE PLANEACION	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 26 de 38

La información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición. Para el efecto se revisa las actividades que requiere ejecutar, que los valores de los proyectos sean cercanos al presupuesto oficial, si las aproximaciones históricas muestran que ha tenido que hacer adiciones para suplir la demanda o si por el contrario la demanda ha sido sobrestimada, y saber cómo se ha escogido a los proveedores en caso que la obra haya sido contratado anteriormente. Por último, conocer si el precio que ha pagado por la compra en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio o los precios de las materias primas.

El análisis de esta información histórica proporciona a la Alcaldía del municipio de SAN ANDRÉS herramientas para tomar mejores decisiones de adquisición de bienes y servicios.

No. Proceso SECOP	Entidad	Objeto	Valor del proceso
MGLP-002-2026	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTA	CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO GUAPOTÁ, SANTANDER	\$2,721,109,922
IT-CD-25-139	DEPARTAMENT O DE SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN, MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE HATO, SAN JOSE DE MIRANDA, CAPITANEJO, MOLAGAVITA Y VILLANUEVA SANTANDER	\$13,070,920,989
No. 22-11-13367915	ALCALDÍA DE SAN CALIXTO, NORTE DE SANTANDER	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN PARA FORTALECER LA COBERTURA DEL SERVICIO EN LA ZONA RURAL	\$119.993.262

6. VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 27 de 38

Para la determinación del presupuesto oficial de esta obra se consideran las cantidades de obra y sus precios unitarios, respaldados por los análisis de precios unitarios (APU) y demás soportes técnicos y comerciales. Los antecedentes de contratación sirven como referencias del mercado, pero sus valores globales no sustituyen la valoración específica de las actividades previstas.

Presupuesto oficial = Σ (cantidad de obra $\times$ precio unitario) + Administración + Imprevistos + Utilidad (AIU).
los costos adicionales como impuestos y gastos contractuales para la ejecución del presente contrato.

a) Soporte económico: El valor estimado se fundamenta principalmente en el presupuesto detallado de obra, las cantidades verificadas, los APU y los soportes de precios regionales. Los contratos históricos constituyen antecedentes complementarios, cuya comparación debe considerar diferencias de alcance, cantidades, localización y vigencia.

b) Otras variables: Para el análisis económico se tiene en cuenta además las siguientes variables:

✓ Especificaciones técnicas de los bienes.

✓ Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, erogaciones departamentales y municipales, impuestos entre otros, los cuales representan los costos indirectos del proyecto.

Estampillas departamentales, municipales e impuestos



MUNICIPALES		
Detalle del concepto	Porcentaje	Normativa
Estampilla Pro- Cultura Municipal	2.0%	Acuerdo Municipal No 013. Artículo 231 y 232.
Estampilla Pro Deporte Municipal	1.5%	Acuerdo Municipal No 013. Modificado por el Acuerdo Municipal 020. Artículo 1,2,3,4,5 y 6.
Estampilla Pro – Anciano Municipal	4.0%	Acuerdo Municipal No 013. Artículo 238 y 239.
Estampilla Pro - Electrificación Rural Municipal	1.5%	Acuerdo Municipal No 013. Art 257 y 258. Modificado por el Acuerdo Municipal 020. Artículo 10
Estampilla para la Justicia Familiar Municipal	2.0%	Acuerdo Municipal No 008, Artículo 1,2,3,4 y sgtes. Exclusiones y Exenciones Artículo 5 Y 6 Acuerdo Municipal No 008.
ICA industria y comercio	0.5%	Acuerdo Municipal No 013. Título II - Capítulo II
Contribuciones sobre contrato de obra pública	5.0 %	Acuerdo Municipal No 013. Título V - Capítulo I Art 330 al 340.
DEPARTAMENTALES		
Detalle del concepto	Porcentaje	Normativa
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTAL	2.0 %	PRO-UIS Ordenanza 077/2014
	2.0 %	PRO-HOSPITALES Ordenanza 077/2014
PAGADO DIRECTAMENTE POR EL CONTRATISTA		
NACIONALES		
Detalle del concepto	Porcentaje	Normativa
Retención En La Fuente	Según Clase De Contrato	Estatuto Tributario Nacional
Retención Del Iva	15% sobre el valor del IVA facturado	Estatuto Tributario Nacional

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARIA DE PLANEACION	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 29 de 38

7. ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA OFERTA

Para realizar el análisis económico del sector el Municipio de San Andrés (Santander), evidenció que existe pluralidad de empresas que a nivel nacional su actividad principal Instalaciones eléctricas (Código CIIU F4321). Las empresas que hacen parte del presente estudio provienen del Sistema de Información Empresarial (SIE) de la Superintendencia de Sociedades., con información financiera a corte de 2025.

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Fuente Externa: 46 Empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional.

DEFINICIÓN DE LA MUESTRA:

Fuente Externa: Instalaciones eléctricas

Billones de pesos

NIT	RAZON SOCIAL	INGRESOS OPERACIONALES 2025*	GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN N 2025	GANANCIA (PÉRDIDA) 2025	TOTAL ACTIVOS 2025	TOTAL PASIVOS 2025	TOTAL PATRIMONIO 2025
800027813	INGEOMEGA S.A	\$ 471.263.860	\$ 33.737.139	\$ 18.435.155	\$ 192.836.740	\$ 87.777.447	\$ 105.059.293
890926257	INMEL INGENIERIA SAS	\$ 437.421.366	\$ 25.676.191	\$ 5.900.205	\$ 253.014.670	\$ 168.355.751	\$ 84.658.919
860074186	DISICO SA	\$ 376.783.324	\$ 59.350.583	\$ 32.045.211	\$ 327.809.795	\$ 159.528.762	\$ 168.281.033
860533206	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A EN REORGANIZACIÓN	\$ 283.152.643	\$ 39.114.166	\$ 24.072.480	\$ 660.505.147	\$ 321.431.830	\$ 339.073.317
800047781	ENECON S.A.S	\$ 271.392.489	\$ 21.635.076	\$ 11.946.363	\$ 103.758.697	\$ 37.152.538	\$ 66.606.159
900323366	AVIA TEK S A S	\$ 223.161.987	\$ 6.824.014	\$ 3.761.045	\$ 162.825.654	\$ 141.459.175	\$ 21.366.479
800093320	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING S.A.	\$ 215.700.842	\$ 14.807.377	\$ 12.238.556	\$ 178.429.276	\$ 69.767.884	\$ 108.661.392
901040175	K YENA S.A.S.	\$ 212.066.735	\$ 80.087.591	\$ 80.122.004	\$ 729.404.819	\$ 525.521.071	\$ 203.883.748
900042474	TELCOS INGENIERIA SA	\$ 167.023.207	\$ 10.716.431	\$ 229.288	\$ 74.034.161	\$ 56.907.688	\$ 17.126.473
800024970	INGELECTRICA S.A	\$ 112.228.086	\$ 8.549.745	\$ 3.637.214	\$ 71.532.953	\$ 47.855.306	\$ 23.677.647
900694164	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. BIC	\$ 103.342.071	\$ 8.030.404	\$ 3.902.757	\$ 94.702.644	\$ 59.404.775	\$ 35.297.869

Palacio Municipal Homero Antonio Pedraza Ochoa

Calle 6 No. 4 – 07 Barrio El Socorro

Teléfono: 318 381 7743

alcaldia@sanandres-santander.gov.co

@Alcaldía de San Andres Santander

www.sanandres-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ANDRÉS – SANTANDER
SECRETARIA DE PLANEACION

Código: PR-A.GA-FO-20.3.5

Versión: 0.2
2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

Página: 30 de 38

811022908	G.T.A COLOMBIA S.A.S	\$ 95.382.687	\$ 4.094.590	\$ 2.729.814	\$ 132.633.704	\$ 39.118.293	\$ 93.515.411
844000956	INDEQ S.A.S	\$ 87.974.594	\$ 7.706.086	\$ 4.413.484	\$ 28.644.417	\$ 11.146.267	\$ 17.498.150
901036940	BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ S.A.S.	\$ 83.702.024	\$ 13.071.193	\$ 36.419.990	\$ 192.660.691	\$ 56.262.074	\$ 136.398.617
890213074	AMV SAS	\$ 82.712.675	\$ 8.644.449	\$ 5.992.177	\$ 83.451.512	\$ 41.918.259	\$ 41.533.253
901780594	COMFICA COLOMBIA SAS	\$ 81.903.185	\$ 9.619.575	\$ 3.572.311	\$ 29.282.864	\$ 21.277.607	\$ 8.005.257
811025231	PC MEJIA S.A.	\$ 79.638.852	\$ 4.668.836	\$ 3.181.191	\$ 89.076.812	\$ 68.813.182	\$ 20.263.630
901097244	SOLENIUM S.A.S.	\$ 73.067.324	\$ 2.984.452	\$ 1.348.639	\$ 87.443.012	\$ 81.293.745	\$ 6.149.267
891903664	ELECTRO INGENIERIA SAS	\$ 66.142.983	\$ 15.495.355	\$ 9.487.014	\$ 65.152.886	\$ 34.450.218	\$ 30.702.668
812001153	ELEC SA	\$ 60.028.904	\$ 10.959.881	\$ 6.827.824	\$ 76.834.884	\$ 40.484.509	\$ 36.350.375
900630616	ELITE INGENIEROS SAS	\$ 56.890.304	\$ 6.191.495	\$ 3.677.262	\$ 29.761.963	\$ 15.111.785	\$ 14.650.178
811038832	INGEMA SA EN REORGANIZACION	\$ 53.938.346	\$ 1.380.614	\$ 540.204	\$ 74.761.989	\$ 55.598.159	\$ 19.163.830
900405835	FLEISCHMANN COLOMBIA SAS	\$ 49.221.488	\$ 1.965.834	\$ 958.507	\$ 41.881.991	\$ 24.628.573	\$ 17.253.418
815003963	PROYECTOS ELECTRICOS DE COLOMBIA LTDA	\$ 49.176.691	\$ 4.676.617	\$ 2.858.838	\$ 32.906.814	\$ 19.618.383	\$ 13.288.431
900340610	WB INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	\$ 41.780.358	\$ 2.207.099	\$ 2.065.296	\$ 29.322.426	\$ 15.353.012	\$ 13.969.414
900456735	CANALES Y CONTACTOS SAS	\$ 37.970.723	\$ 10.096.888	\$ 6.385.773	\$ 20.752.516	\$ 9.797.188	\$ 10.955.328
804012847	RED DE INGENIERIA S A S	\$ 37.387.874	\$ 4.214.689	\$ 2.636.839	\$ 60.561.131	\$ 34.922.171	\$ 25.638.960
800024524	SYPELC SAS SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SAS	\$ 36.849.398	\$ 6.421.275	\$ 4.173.829	\$ 22.139.439	\$ 1.164.952	\$ 20.974.487
830043920	J IGNACIO CONTRERAS Y CIA S A S	\$ 34.960.511	\$ 1.290.265	\$ 443.212	\$ 8.602.444	\$ 6.341.026	\$ 2.261.418
890323767	INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCCIONES SAS	\$ 34.224.974	\$ 6.420.439	\$ 4.379.525	\$ 9.508.916	\$ 4.604.038	\$ 4.904.878
901380793	SAYOP S.A.S. E.S.P.	\$ 33.057.850	\$ 14.804.622	\$ 14.968.646	\$ 93.682.047	\$ 2.019.029	\$ 91.663.018
901351108	ONE ENERGY SOLUTIONS SAS	\$ 29.371.663	\$ 2.089.382	\$ 960.227	\$ 22.787.360	\$ 12.370.686	\$ 10.416.674

Palacio Municipal Homero Antonio Pedraza Ochoa

Calle 6 No. 4 – 07 Barrio El Socorro

Teléfono: 318 381 7743

alcaldia@sanandres-santander.gov.co



@Alcaldía de San Andres Santander

www.sanandres-santander.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARIA DE PLANEACION	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 31 de 38

829001910	ILUMINACION YARIGUIES SA	\$ 27.317.059	\$ 4.413.966	\$ 2.616.713	\$ 29.352.000	\$ 3.196.673	\$ 26.155.327
900169884	ENERGIZETT SA ESP	\$ 24.094.683	\$ 366.602	\$ 231.634	\$ 191.967.753	\$ 31.276.799	\$ 160.690.954
901551236	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ILUMINACIÓN S.A.S	\$ 22.777.119	\$ 1.647.837	\$ 294.820	\$ 30.222.182	\$ 27.383.854	\$ 2.838.328
830014277	IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS S.A.S	\$ 22.190.601	\$ 3.751.941	\$ 1.741.037	\$ 26.723.954	\$ 13.324.021	\$ 13.399.933
800076770	CORRIENTE ALTERNA S.A.S	\$ 21.767.558	\$ 2.017.496	\$ 1.299.968	\$ 20.803.230	\$ 3.834.335	\$ 16.968.895

Dado lo anterior se construye una matriz con los indicadores a solicitar en el proceso de acuerdo con el decreto 1082 de 2015 y a los manuales de Colombia Compra Eficiente. Luego se agrupa la información y se establecen rangos en la tabla resumen para estudiar la tendencia de cada indicador de una forma más depurada, que permita conocer la realidad de la muestra de una forma más efectiva, seleccionándose así el indicador con mayor participación en los rangos de la tabla resumen como el mínimo o máximo requerido para los requisitos habilitantes del presente proceso.

9.1 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

A continuación, se relacionan las tablas resumen de cada indicador de la capacidad financiera con la descripción:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ : Es el resultado de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente, a través de esta razón se basa en los activos y pasivos corrientes, se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, también corrientes, este índice tiene su aceptabilidad en que se puedan predecir los flujos de efectivo. Estos dos grupos del balance incluyen los siguientes conceptos: Activo corriente: dinero en caja, dinero en bancos, inversiones en valores de inmediata realización, cuentas por cobrar (clientes), inventario de materias primas, producción en proceso y producto terminado y otros activos corrientes; Pasivo corriente: proveedores, impuestos por pagar, acreedores varios, documentos por pagar a corto plazo y créditos bancarios a corto plazo.

Tabla 14. Análisis de la muestra de liquidez (activo corriente/pasivo corriente)

DATOS ESTADÍSTICOS		RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
promedio aritmético	12,04166667	0,1	0	0%
Mediana	1,903882282	1,2	4	9%
Desviación estándar	7,066730413	1,4	8	17%
Varianza de la muestra	48,85305528	1,8	8	17%

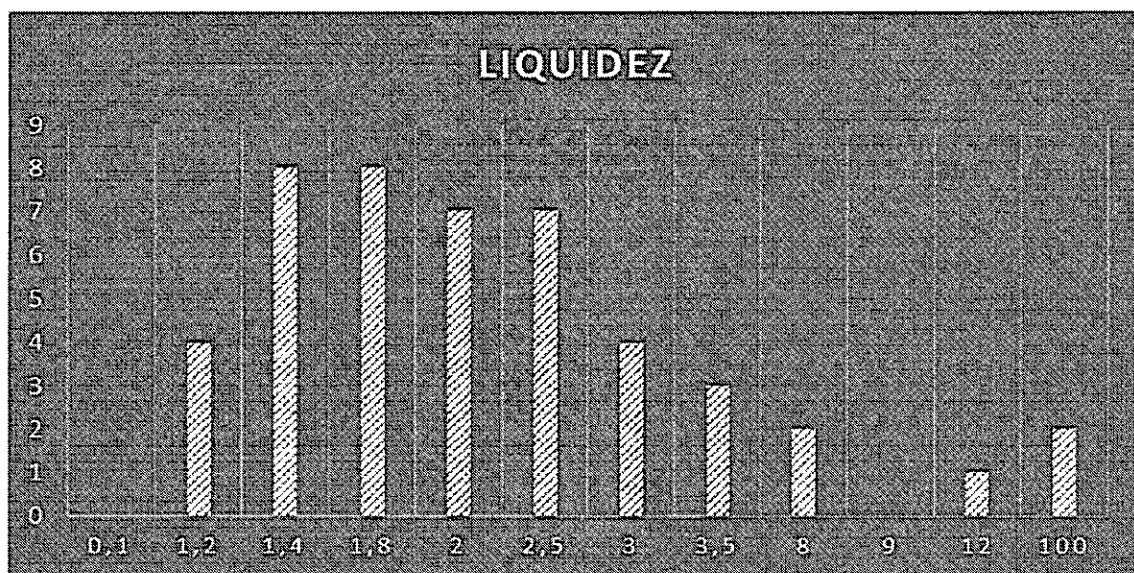


ANÁLISIS DEL SECTOR

Página: 32 de 38

Curtosis	31,74488919	2	7	15%
Coefficiente de asimetría	5,422822834	2,5	7	15%
Minimo	1,04824317	3	4	9%
Maximo	46,39955493	3,5	3	7%
Suma	162,863257	8	2	4%
		9	0	0%
		12	1	2%
		100	2	4%
		TOTAL	46	

HISTOGRAMA



De acuerdo con los resultados de la muestra, se observa que la mayor concentración de empresas se presenta en el rango 1,40 entre 1.80, concentrando el 17% del total de la muestra.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, el municipio de San Andrés, determina que para el actual proceso de contratación el índice de Liquidez prudente para el actual proceso de contratación debe ser **mayor o igual a 1,20** de acuerdo con la forma de pago y el presupuesto del proceso.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO : Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este Índice se utilizan para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.



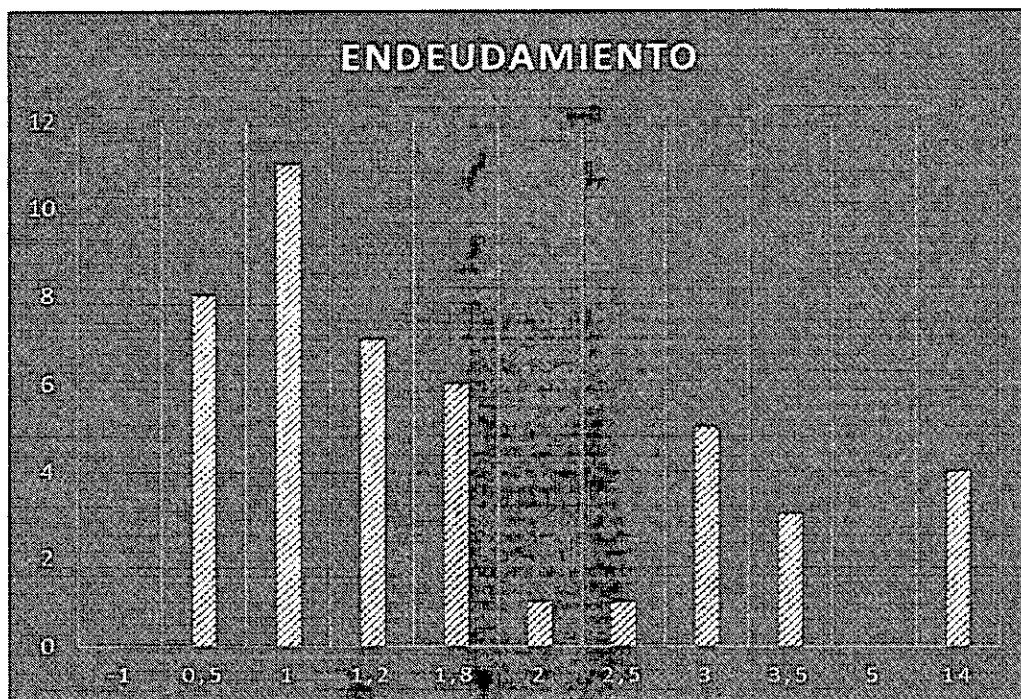
ANÁLISIS DEL SECTOR

Página: 33 de 38

Tabla 11. Análisis de la muestra de endeudamiento (pasivo total/ activo total)

DATOS ESTADÍSTICOS		RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
promedio aritmético	3,045454545	-1	0	0%
Mediana	1,11	0,5	8	17%
Desviación estándar	3,679361214	1	11	24%
Varianza de la muestra	13,24340114	1,2	7	15%
Curtosis	15,22580353	1,8	6	13%
Coefficiente de asimetría	3,693375687	2	1	2%
Mínimo	0,02	2,5	1	2%
Máximo	20,73	3	5	11%
Suma	105,77	3,5	3	7%
		5	0	0%
		14	4	9%
TOTAL			46	

• HISTOGRAMA



	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARIA DE PLANEACION	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 34 de 38

Teniendo en cuenta el resultado de la muestra se observa que la mayor concentración de las empresas se encuentra en el rango de 1, representando este rango el 24% del total de la muestra.

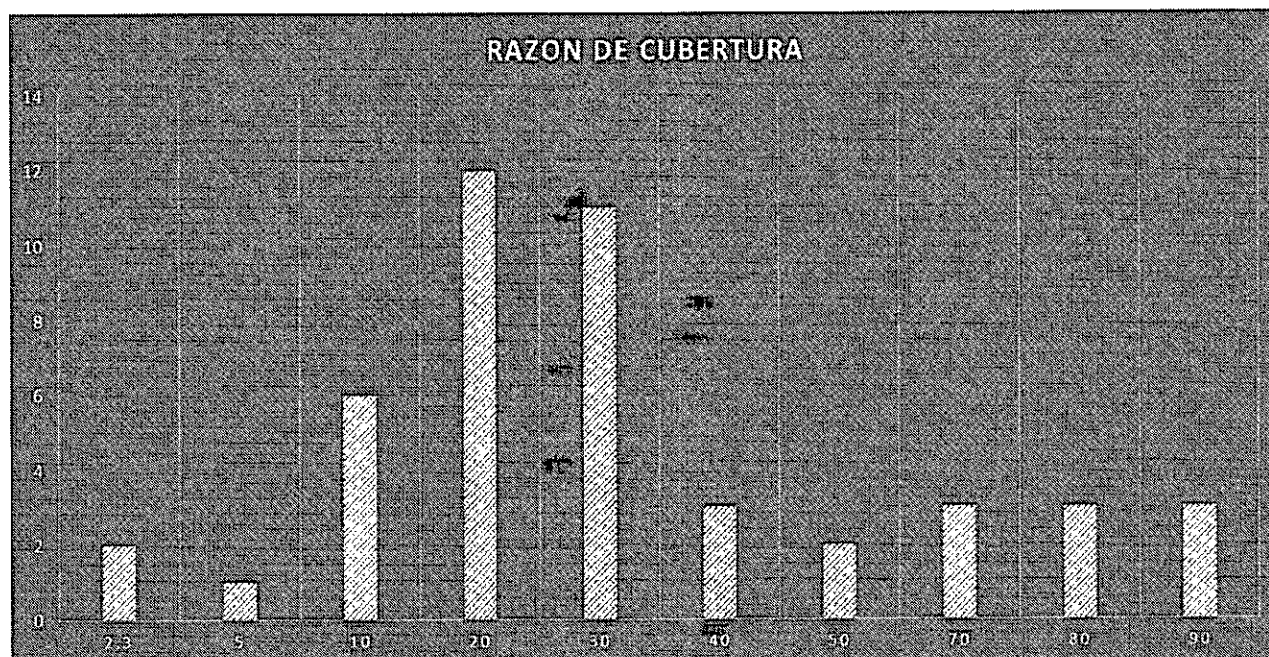
El municipio de San Andrés, de acuerdo con estos resultados determina para el presente proceso de contratación un índice de endeudamiento prudente **menor o igual al 1**

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

Tabla 12. Análisis de la razón de cobertura de interés (Utili. Operac. / Gastos de int.)

DATOS ESTADÍSTICOS		RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
promedio aritmético	39,73	2,3	2	4%
Mediana	20,88	5	1	2%
Desviación estandar	106,2075195	10	6	13%
Varianza de la muestra	11034,819	20	12	26%
Curtosis	40,76492254	30	11	24%
Coefficiente de asimetría	6,22886061	40	3	7%
Minimo	2,21	50	2	4%
Maximo	728,44	70	3	7%
Suma	1994,03	80	3	7%
		90	3	7%
		TOTAL	46	

• HISTOGRAMA



De acuerdo con los resultados de la muestra, la mayor concentración de empresas se presenta dentro del rango 20, donde se concentra el 26% del total de la muestra. Sin embargo, dentro de este rango representativo se presenta una fuerte dispersión de la información debido a la presencia de datos extremos.

Teniendo en cuenta este resultado y procesos de contratación anteriores el municipio, determina que el indicador de Cobertura de Interés prudente para el actual proceso debe ser **mayor o igual a 2 o Indeterminado** con el fin de garantizar una mayor pluralidad de oferentes dentro del proceso.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el Total Patrimonio. Este Indicador expresa qué porcentaje representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital, o, cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, esta razón mide el rendimiento sobre la inversión, por lo tanto muestra qué tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias.

ANÁLISIS DE LA MUESTRA

A continuación, se relacionan las tablas resumen de cada indicador de la capacidad de organización con la descripción:

Tabla 13. Análisis de rentabilidad del patrimonio (Util. Operac / Patrimonio)

DATOS ESTADÍSTICOS		RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
promedio aritmético	0,41125	-0,1	0	0%

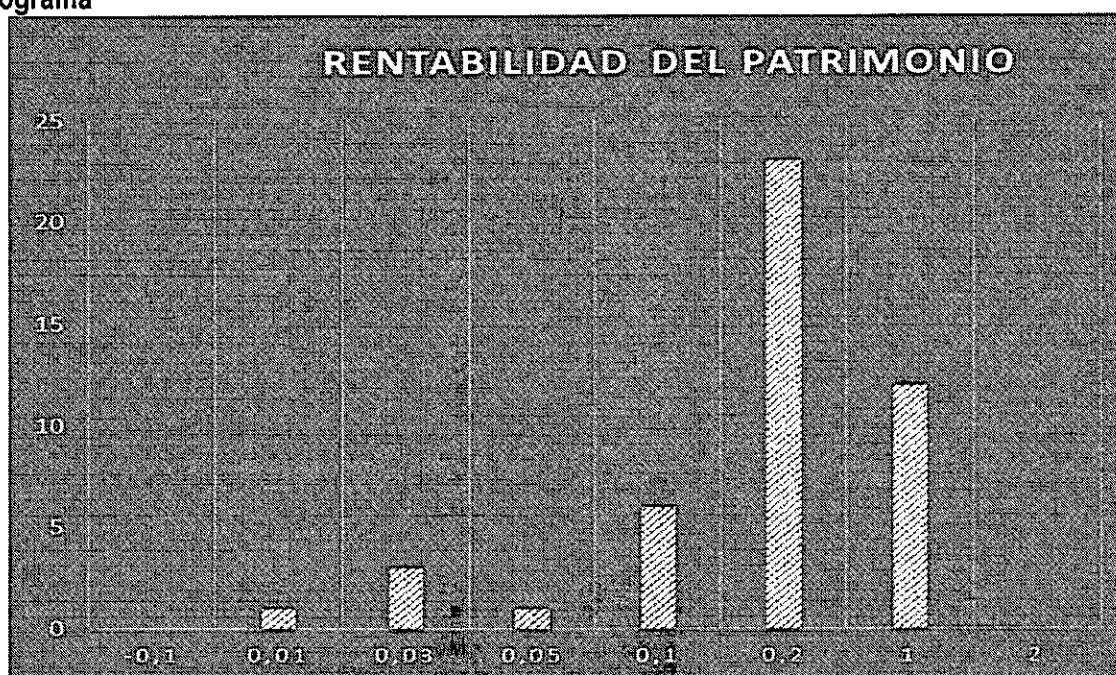


ANÁLISIS DEL SECTOR

Página: 36 de 38

Mediana	0,16	0,01	1	2%
Desviación estandar	0,175848901	0,03	3	7%
Varianza de la muestra	0,030250601	0,05	1	2%
Curtosis	6,841088277	0,1	6	13%
Coefficiente de asimetría	2,434837242	0,2	23	50%
Mínimo	0,00	1	12	26%
Máximo	0,89	2	0	0%
Suma	8,96	TOTAL	46	

Histograma



De acuerdo con los resultados de la muestra, la mayor concentración de empresas se presenta dentro del rango 0,05 ente 0,2 donde se concentra el 50% del total de la muestra. Sin embargo, dentro de este rango representativo se presenta una fuerte dispersión de la información debido a la presencia de datos extremos.

Teniendo en cuenta este resultado y procesos de contratación anteriores el municipio, determina que el indicador de Rentabilidad del Patrimonio prudente para el actual proceso debe ser **mayor o igual a 0,05** con el fin de garantizar una mayor pluralidad de oferentes dentro del proceso.

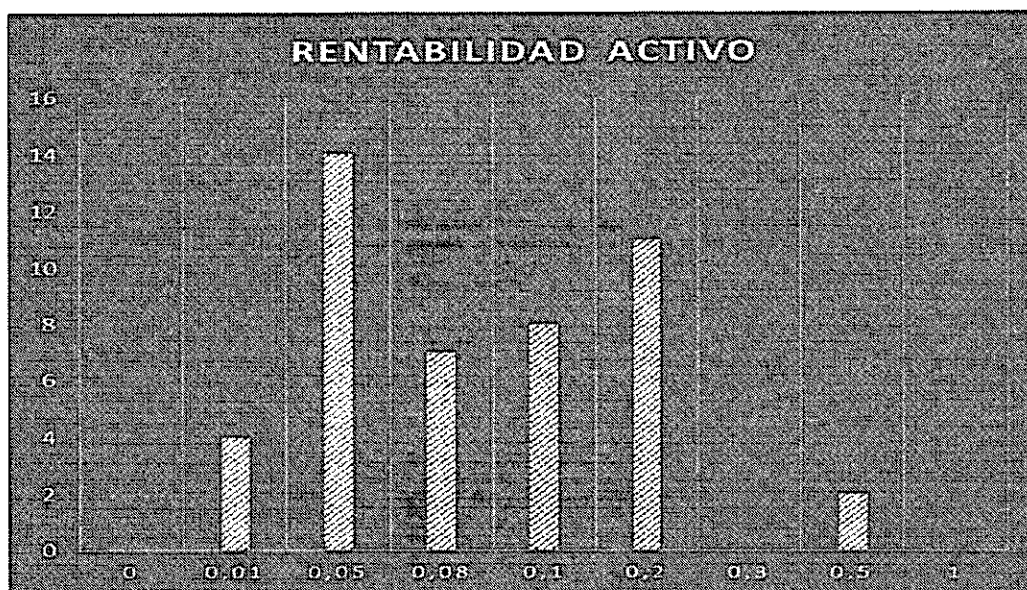


RENTABILIDAD DEL ACTIVO : Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el Total Activo. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles. Para la muestra de este indicador y para su cálculo se toma información financiera de la base de datos de la superintendencia de sociedades a corte de diciembre de 2025.

Tabla 14. Análisis de la razón de rentabilidad del activo (Util. Operac/ Activo)

DATOS ESTADÍSTICOS		RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
promedio aritmético	0,248888889	0	0	0%
Mediana	0,07	0,01	4	9%
Desviación estándar	0,082623541	0,05	14	30%
Varianza de la muestra	0,006678244	0,08	7	15%
Curtosis	9,318276667	0,1	8	17%
Coefficiente de asimetría	2,582868937	0,2	11	24%
Mínimo	0,00	0,3	0	0%
Máximo	0,46	0,5	2	4%
Suma	3,91	1	0	0%
		TOTAL	46	

• HISTOGRAMA



	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Código: PR-A.GA-FO-20.3.5 Versión: 0.2 2025
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Página: 38 de 38

De acuerdo con los resultados de la muestra, la mayor concentración de empresas se presenta dentro del rango entre 0,01 a 0,2 donde se concentra el 24% del total de la muestra. Sin embargo, dentro de este rango representativo se presenta una fuerte dispersión de la información debido a la presencia de datos extremos.

Teniendo en cuenta la información financiera examinada, se propone para el presente proceso un indicador de rentabilidad del ACTIVO mayor o igual a 0,01. La entidad deberá verificar la consistencia de los cálculos de la muestra y la concurrencia de todos los requisitos habilitantes antes de su aprobación.

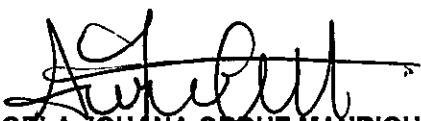
RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual 1,20
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual 1
RAZÓN DE COBERTURA	Mayor o igual 2 o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	Mayor o igual 0,05
RENTABILIDAD DE ACTIVO	Mayor o igual 0,01

FUENTES:

- Banco de la República: <http://www.banrep.gov.co/>
- Cámara de Comercio de Bucaramanga: <http://www.ccb.org.co/>
- Compite 360: <http://www.compitem360.com/website/ADN>
- RUES: <https://www.rues.org.co>
- DANE: <http://www.dane.gov.co/>
- Departamento Nacional de Planeación-DNP: www.dnp.gov.co
- SECOP: www.colombiacompra.gov.co
- SIREM
- : <http://sirem.supersociedades.gov.co/Sirem2/>

Con atención y respeto,


ANGELA JOHANA ORDUZ MANRIQUE
 Secretaria de Planeación

Proyecto: William Mendez Ortiz- Contratista CPS

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARIA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.7 Versión: 0.2 2025
	CERTIFICACION	Página: 1 de 1

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS (SANTANDER)

CERTIFICA

Que el objeto “CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER”. No ha sido contratado durante la vigencia fiscal 2026.

Se expide San Andrés S/der, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ
Alcalde Municipal
San Andrés Santander

Elaboró: Viviana Marcela Cuadros Valbuena- Abogada CPS